



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00157836- -UNC-ME#FCA

VISTO:

La petición efectuada por la Coordinadora de la Cátedra de Química General e Inorgánica del Departamento de Recursos Naturales, Dra. Ing. Agr. Paola Andrea CAMPITELLI, quien solicita la asignación de funciones de Subcoordinación de la Cátedra; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta el conocimiento de la Dirección Departamental.

Que se tiene en cuenta el conocimiento de la Subsecretaría de Asuntos Académicos.

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: *Asignar* las funciones de Subcoordinación de la Unidad Operativa: Cátedra de Química General e Inorgánica del Departamento de Recursos Naturales al **Ing. Agr. Ariel Eduardo ORTIZ**, Leg. **43.591**, Profesor Asistente con dedicación exclusiva, por Concurso; a partir del 01 de abril de 2025.

ARTÍCULO 2º: Por Mesa de Entradas notifíquese a la Secretaría de Asuntos Académicos, al Área de Personal y Sueldos a fin de dejar constancia en el legajo personal del interesado, y a los Sectores Despacho de Alumnos y Oficialía del Área de Enseñanza a sus efectos. Cumplido, comuníquese a la interesada. Cumplido, archívese.

